

QUERIDÍSIMO CAUDILLO... VICTORIA, MISERIA Y CORRUPCIÓN: LAS CARTAS DE LOS ESPAÑOLES A FRANCO, 1936-1952

QUERIDÍSIMO CAUDILLO... VICTORY, MISERY AND CORRUPTION:
LETTERS TO FRANCO, 1936-1952

Gloria Román Ruiz
Universidad de Granada (España)

Óscar Rodríguez Barreira*
Universidad de Almería (España)

RESUMEN: *Queridísimo Caudillo...* investiga la huella de la guerra civil sobre la cotidianidad de la población hasta el fin del racionamiento, en los años de la autarquía. El objetivo es analizar las continuidades en lo cotidiano entre la guerra y la posguerra resumida en el concepto de Victoria y que se alargaría casi una década, más que en otros contextos posbélicos. Se busca analizar tanto la miseria material como la corrupción moral, dos de los aspectos que más impactaron en el día a día de la gente de a pie durante el periodo 1936-1952. Se sostiene que las experiencias de hambre y miseria moral que se vivieron durante la contienda persistieron tras abril de 1939. Además, el artículo defiende que estas vivencias afectaron a personas de toda ideología.

PALABRAS CLAVE: Franquismo, vida cotidiana, cartas, autarquía, caciquismo, corrupción moral.

ABSTRACT: *Queridísimo Caudillo...* investigates the traces of the civil war on the daily life of the population during the years of autarky. The objective is to analyze the continuities in daily life between the war and the postwar period, which is summarized in the concept of Victory and lasted almost a decade, longer than in other postwar contexts. The aim is to analyze both material poverty and moral corruption, two aspects that had a significant impact on the daily life of ordinary people during the period from 1936 to 1952. It is argued that the experiences of hunger and moral distress that were endured during the war continued to persist after April 1939 and affected people of all ideologies.

KEYWORDS: *Francoism, daily life, letters, autarky, caciquism, moral corruption.*

* **Correspondencia a / Corresponding author:** Óscar Rodríguez Barreira, Facultad de Humanidades, Universidad de Almería, Crta. del Sacramento, s/n (04120 La Cañada de San Urbano-Almería) – orodr@ual.es – https://orcid.org/0000-0002-3549-101X

Cómo citar / How to cite: Román Ruiz, Gloria; Rodríguez Barreira, Óscar (2024). «Queridísimo Caudillo... Victoria, miseria y corrupción: las cartas de los españoles a Franco, 1936-1952», *Historia Contemporánea*, 74, 117-151. (https://doi.org/10.1387/hc.24767).

Recibido: 12 abril, 2023; aceptado: 26 octubre, 2023.

ISSN 1130-2402 - eISSN 2340-0277 / © 2024 Historia Contemporánea (UPV/EHU)



Esta obra está bajo una Licencia

Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

Este artículo explora la indeleble huella de la guerra civil y la construcción de la dictadura sobre la vida cotidiana de la población hasta, al menos, 1952, el año en que se suprimió el sistema de racionamiento implantado en mayo de 1939. El objetivo es analizar la miseria tanto material como moral que caracterizó la vida cotidiana de la gente de a pie durante el periodo 1939-1952. Asimismo, se busca estudiar la capacidad de los hombres y, especialmente, de las mujeres «corrientes» para reaccionar en aquel mísero contexto. Se sostiene que las experiencias de hambre y corrupción que se vivieron durante la contienda persistieron tras abril de 1939 y que estas revistieron tal intensidad que afectaron a personas situadas en todos los puntos del espectro ideológico. Se concluye que existieron importantes continuidades en el día a día de la población entre la guerra, que condicionó las experiencias y las actitudes en los años sucesivos, y la posguerra, que se alargó más allá de lo que sería habitual en otros contextos posbélicos europeos.

El artículo se apoya, fundamentalmente, en las cartas remitidas por vecinos «normales y corrientes» a Francisco Franco, Carmen Polo e incluso Carmencita durante la guerra —principalmente desde la retaguardia rebelde— y la posguerra. Se trata de misivas escritas por personas, no sólo procedentes del entorno de los «vencedores» en la contienda, sino también del de los «vencidos» y de las «zonas grises o intermedias».¹ Entre los remitentes son mayoritarias las mujeres tanto del entorno de quienes habían ganado la guerra como de quienes la habían perdido. Habiéndose quedado «solas» en el extremadamente crítico contexto de guerra y posguerra, recurrieron a esta estrategia para lidiar con la miseria que amenazaba con arruinar su vida familiar. Y eso que eran muchas más las mujeres que no sabían leer ni escribir que los hombres iletrados. Con la redacción y envío de estas cartas estas mujeres reafirmaban su autonomía y se convertían en agentes de su propia historia. Por otro lado, y en mucha mayor medida que los hombres, que generalmente hicieron solicitudes para sí mismos, ellas intercedieron por sus familiares. Entre los remitentes hay también niños que, con sus escrituras infantiles, revelaban la pobreza material y moral de sus hogares. Algunas fueron escritas por admiradores del *Caudillo* que incluyeron poesías laudatorias o solicitaron fotografías dedicadas y autógrafos. Otro grupo de cartas fue redactado para denunciar

¹ Sobre el concepto: Levi, 1986, pp. 16-29. Para el concepto aplicado a la España franquista ver: Hernández Burgos, 2013.

situaciones estimadas injustas. Sin embargo, la inmensa mayoría eran cartas de súplica desesperada como las trabajadas por Verónica Sierra para contextos punitivos de guerra y posguerra.² En ellas se hacía al dictador una petición que permitiese al interesado o a algún allegado escapar del hambre (un empleo, vivienda económica, pensión o subsidio) o a la violencia (la libertad de un familiar o la conmutación de su pena), las dos cuestiones que más desvelaron a la gente de a pie entre 1936 y 1952.³

Las respuestas, de darse, casi nunca resultaban satisfactorias: generalmente la secretaría del jefe de Estado alegaba carecer de competencias para acceder a lo solicitado, instando a los remitentes a dirigirse a los organismos competentes. Muchos escribieron porque habían tenido noticias a través de la propaganda o por boca de algún conocido de las generosas ayudas que concedía la gracia del *Caudillo*, en quien debían tener fe. Pero también porque eran conscientes de la importancia de los contactos, las influencias, los donativos discrecionales y la caridad en la España franquista. A la mayoría lo que terminó por decidirlos fue la desesperación ante tanta miseria, como explicó a Carmen Polo una mujer en agosto de 1937: «El hambre tiene valentías que la llevan al heroísmo».⁴ No obstante, aunque el objetivo primero del envío de misivas al Palacio del Pardo era que el receptor accediese a lo solicitado, el sólo hecho de tener la iniciativa de hacerse oír para contrarrestar su penuria, en lugar de mantenerse de brazos cruzados, podía aliviar a los remitentes a nivel emocional. En cualquier caso, estas cartas muestran las subjetividades individuales de quienes vivieron los últimos años treinta y la década de los cuarenta: sus necesidades, preocupaciones, deseos y anhelos. De ahí su potencial para iluminar la realidad cotidiana de los largos años cuarenta.

La documentación del Archivo General de Palacio fue trabajada por primera vez por Antonio Cazorla,⁵ pero, salvo alguna excepción, el análisis de la misma no ha encontrado continuidad. Estas epístolas a Franco se inscriben dentro del género de las *lettere ai potenti* o cartas a los poderosos trabajadas por Zadra y Fait.⁶ Las misivas muestran la doble condición

² Sierra, 2005.

³ Sobre las cartas conservadas en el Archivo General de Palacio, véase Cazorla, 2023 y Rodríguez Barreira, 2016.

⁴ AGP, 6-1003, Orense, 05/08/1937.

⁵ Cazorla, 2014.

⁶ Díaz Silva, 2019, p. 15 y Zadra y Fait, 1991.

de los remitentes como víctimas del destino de los años 30 y 40 y, a la vez, como sujetos con una capacidad de agencia que se habría agudizado en la adversidad. Las cartas revelan las astutas estrategias discursivas que pusieron en marcha estas personas con la pretensión de ver cumplidas sus peticiones. Como explicó Murillo,⁷ la mayoría de cartas de este tipo incluyen fórmulas tendentes a la *captatio benevolentiae* o atracción de la empatía y compasión del receptor. Algunos remitentes pudieron exagerar sus argumentos de pobreza con el ánimo de conmover al destinatario. La mayoría se recrearon en la generosidad, magnanimidad y benevolencia del *Caudillo*, de quien esperaban obtener su gracia. Como es lógico, en las cartas de súplica todos se autorrepresentaron como afectos al nuevo régimen, subrayando su ejemplar actuación durante la guerra (explicando, por ejemplo, que se pasaron voluntariamente a las filas «nacionales») o bien su condición de víctimas de los «rojos». Para insuflar mayor credibilidad a estas manifestaciones de adhesión, siempre exageradas cuando no directamente fabuladas, y multiplicar las probabilidades de éxito de sus solicitudes asumieron y reprodujeron el discurso y la retórica franquistas, aunque fuese de manera fingida. Los hubo que apelaron a los lemas propagandísticos del régimen para argumentar que sus peticiones se ajustaban a razón y casaban con los principios cardinales de la «Nueva España». De no acceder a ellas, escribió una mujer en 1937, se estaría contrariando al *Caudillo* «en su suprema aspiración».⁸ Tampoco faltaron quienes se mostraron agraviados por considerar en mejor situación que ellos a personas que estimaban con menos mérito político, llegando incluso a desacreditarlos. Esta fue la argucia a la que recurrió una mujer de Sahagún (León) en 1942. Ella había pasado numerosas «privaciones y amarguras» durante la guerra e informaba que, de no serle concedida la pensión que solicitaba, tendría que dejarse «morir de inanición entre cuatro paredes (...) mientras esos rojos disfrutan de todo».⁹

Todas estas cartas son analizadas cualitativamente desde la perspectiva teórico-metodológica de la historia de la vida cotidiana o *Alltagsgeschichte* aplicada por autores como Lüdtke.¹⁰ En primer lugar, porque esta aproximación se interesa por las agencias individuales de sujetos «ordinarios» y situados en los márgenes, como las viudas o los huérfanos. En se-

⁷ Murillo, 2014, p. 166.

⁸ AGP, 6-1003, Orense, 05/08/1937.

⁹ AGP, 351-18834, León, 26/08/1942.

¹⁰ Lüdtke, 1995.

gundo lugar, porque se interroga por las formas en que la gente de a pie se relacionó con el poder estatal en su día a día, algo de lo que resulta muy ilustrativa la correspondencia con el dictador.¹¹ En tercer lugar, porque permite explorar la cotidianeidad de guerra y posguerra, que transcurrió fundamentalmente entre la miseria material y moral. Aunque algunos autores limitan «lo cotidiano» a todo aquello que resulta ordinario y rutinario por contraposición a lo excepcional,¹² en este texto es considerado en un sentido más amplio. La cotidianeidad incluiría las prácticas ordinarias del día a día, caracterizado por el hambre, la violencia, la corrupción y la injusticia en el periodo estudiado. Pero también aquellas extraordinarias que vienen a romper la normalidad, como el envío de una carta al jefe de Estado. No obstante, hay que tener en cuenta que en aquel excepcional contexto de guerra, posguerra y dictadura las fronteras de la subjetiva noción de «normal» quedaron desplazadas.¹³

En la primera parte, el artículo se centra en las peticiones populares tendentes a superar la pobreza material en que se desarrolló la cotidianeidad de los últimos años treinta y la década de los cuarenta. En la segunda parte, el texto pone el foco en las súplicas que remiten a la corrupción de guerra y posguerra (enchufismos, recomendaciones, corruptelas, caciquismos y arbitrariedades) en un clima de codicia, cinismo e hipocresía. Unas y otras revelan las continuidades entre ambos periodos: en abril de 1939 cesaron los combates en trinchera, pero no el hambre ni la podredumbre. Por supuesto, ambos tipos de solicitudes estaban interrelacionadas y presentaban numerosos elementos en común, especialmente en lo referente a las estrategias discursivas empleadas.

Victoria y miseria

«Libreme del anbre (*sic*), señor, se lo imploro de rodillas.»¹⁴

La vida cotidiana de quienes vivieron entre 1936 y 1952 se vio profundamente condicionada por la miseria material. Las continuidades entre la guerra y la posguerra en relación a la pobreza que caracterizó todo

¹¹ Steege, 2008; Cazorla, 2023, y Hernández Burgos, 2019.

¹² Crespi, 1984, pp. 100-102.

¹³ Hernández Burgos, 2018.

¹⁴ AGP, 6-1013, Alicante, 29/09/1939.

el periodo pueden trazarse a partir de dos elementos. De un lado, las primeras normativas autárquicas que se aprobaron durante la contienda en la España franquista y se extendieron a todo el país a partir de abril de 1939 y hasta comienzos de los cincuenta.¹⁵ De otro lado, las experiencias de hambre, que aparecieron ya durante la guerra y se multiplicaron tanto en número como en intensidad en los años cuarenta. Además, el hambre que afectó a amplias capas de la población ya en la guerra¹⁶ agravó los efectos de la hambruna que asoló el país en el periodo 1939-1942 y de nuevo en 1946.¹⁷ Los cuerpos, muy debilitados tras tres años de malnutrición, no se encontraban preparados para resistir un largo periodo de escasez que se prolongaría durante más de una década. Asténicos y enfermizos, quienes lograron sobrevivir a la contienda hubieron de hacer frente a la crisis alimenticia de posguerra. Las propias autoridades franquistas establecían a nivel interno esta conexión entre el decaimiento físico al que había conducido la contienda y la muerte por inanición en la inmediata posguerra.¹⁸ Aunque tras la «liberación» hubo experiencias de hambre por toda la geografía española, las provincias del sur peninsular se vieron especialmente afectadas debido a la persistente desigualdad, a la debilidad de las comunicaciones y a las deficiencias en el reparto.¹⁹ De ahí que un buen número de las cartas de súplica fuesen remitidas desde estas zonas.

Con el estallido de la guerra se abrió un ciclo de depauperación que afectó especialmente a las clases populares y que no comenzó a revertirse hasta principios de los cincuenta. De ello da cuenta la caída del consumo de alimentos. Entre 1936 y 1946 la ingesta de calorías por habitante y día pasó de 2.590 gr a 2.084 gr, mientras que la de proteínas lo hizo de 72 a 57 gr.²⁰ A la escasez de comida, vestido y vivienda se unieron las enfermedades y las discapacidades físicas como consecuencia directa o indirecta de la contienda. Muchas personas quedaron imposibilitadas para el trabajo, lo que redundó en su precaria situación. Los jornales de hambre y

¹⁵ Barciela, 1986.

¹⁶ Martín Aceña, 2006; Seidman, 2012; Hernández Burgos, 2019; Nueda Lozano, 2022 y González Rueda *et al.*, 2003; Campos Posada, 2020.

¹⁷ Del Arco, 2020.

¹⁸ AGA, Delegación Nacional de Provincias (DNP), 51/20495, «Parte mensual Almería», 1939-1940.

¹⁹ Rodríguez Barreira, 2008.

²⁰ Cussó, 2005.

el encarecimiento de los artículos de primera necesidad dispararon la inflación y mermaron enormemente el poder adquisitivo de la población.²¹ Además, a muchos les fueron incautados los pocos bienes que tenían o quedaron arruinados tras perder todos sus ahorros cuando dejó de tener validez el dinero republicano. Sin embargo, como muestran las cartas a Franco, el empobrecimiento no alcanzó únicamente a los «vencidos». La intensidad y duración de la miseria fue tal que afectó también a quienes, supuesta o realmente, habían ganado la guerra. Éstos bien no percibían ningún tipo de ayuda económica o bien era tan mínima que no les garantizaba la subsistencia.

De ahí que unos y otros, hambrientos, harapientos, sin techo, discapacitados y enfermos, se decidiesen a escribir cartas de súplica al *Caudillo*. Al hacerlo revelaron su capacidad de acción incluso en momentos de extrema vulnerabilidad. Una vez localizado un pedazo de papel en el que expresar sus angustias y reunida la peseta que costaba el sello, se dispusieron a redactar su misiva. Tras exponer al dictador sus penurias cotidianas con la intención de conmoverlo, le solicitaron encarecidamente la liberación o licenciamiento de un familiar porque ejercía de «ganapán»; o le suplicaron comida, vestido y vivienda. Pero, sobre todo, le imploraron donativos, empleo y pensiones. Unos pocos se atrevieron a remitir cartas críticas con la situación alimenticia del país. Tanto el tipo de peticiones contenidas en las cartas como las estrategias discursivas empleadas para conseguirlas revelan continuidades entre la guerra y la posguerra. Ello es reflejo de que ni las necesidades de la población ni los códigos propagandísticos del régimen cambiaron sustancialmente en el periodo 1936-1952.

En un contexto profundamente marcado por la violencia y el hambre, hubo quienes escribieron al dictador para suplicar la liberación de un familiar encarcelado o en un campo de concentración con el argumento de que su regreso resultaba imprescindible para garantizar su sustento. Así lo hizo en septiembre de 1937 José Bahamonde, que se encontraba «inutilizado», al implorar la excarcelación de su hijo de 19 años, que estaba preso en Orduña y era el sostén de la casa.²² Otros suplicaron el licenciamiento de un allegado alegando idénticos motivos, como hizo aquel mismo año un padre con tres hijos en el frente que solicitó el regreso del

²¹ Ortega López, 2003, pp. 80-94.

²² AGP, 15-72, 05/09/1937.

mayor por no percibir subsidio y no poder ganarse la vida al estar «lleno de achaques».²³ Por las mismas fechas llegó a la residencia de Franco una petición similar, esta vez desde el frente. Era de un «buen español» que, habiéndose sacrificado por la patria y siendo hijo único, solicitaba el regreso a su casa, en Borruga (Orense), para ganar el sustento para su madre.²⁴

También los hubo que suplicaron bienes materiales concretos confiándose al «gran protector de los desgraciados». Así lo hizo en 1937 una «viuda, sola, achacosa y enferma, sin pan para comer y sin dinero para comprar leña o carbón para el hogar» de Monforte de Lemos (Lugo).²⁵ En la posguerra se multiplicaron este tipo de peticiones, fundamentalmente de comida, vestido y vivienda. Una vecina de Cártama (Málaga), por ejemplo, suplicó a Franco en 1949 que agilizase la tramitación de la ficha de panadería que tenía solicitada porque estaban pasando hambre: «dos nietecitos que tengo se acuestan sin comer la mitad de los días».²⁶ Pero la escasez de posguerra no afectó exclusivamente a la comida, de ahí que muchos, lamentando verse desnudos y descalzos, solicitasen ropas y calzado, especialmente en invierno. Así lo hizo una niña de ocho años de Huércal Overa (Almería), hija de un «preso por los rojos» que estaba parado y sin cuartos. La menor solicitaba unos zapatos como regalo de Reyes, pues no había podido salir en la pascua por no tener ningunos.²⁷

Otros muchos escribieron a Franco para solicitarle una vivienda económica. En los años de guerra y posguerra se agudizó el problema de la falta de alojamiento en buenas condiciones de habitabilidad, como consecuencia de las destrucciones bélicas, las incautaciones por parte del Tribunal de Responsabilidades Políticas y la escasez de materiales en el contexto autárquico.²⁸ Algunos no encontraron más salida que vender su «casita» para «poder comer».²⁹ Otros se vieron obligados a habitar infraviviendas diminutas e insalubres. O a instalarse con familiares o conocidos, como hizo en 1939 una pareja de Madrid que dormía en el suelo de

²³ AGP, 6-965, 08/11/1937.

²⁴ AGP, 15-102, Orense, 02/1937.

²⁵ AGP, 6-1040, Lugo, 13/10/1937.

²⁶ AGP, 605-42596, Málaga, 1949.

²⁷ AGP, 270-11390, Almería, 1941.

²⁸ Del Arco y Román, 2020.

²⁹ AGP, 310-14761, Jaén, 24/08/1941.

la buhardilla de unos vecinos.³⁰ Así las cosas, muchos suplicaron al dictador un alojamiento digno, como hizo el excombatiente José Lazo en 1950 con el argumento de poder casarse tras cuatro años de noviazgo con su prometida. La mujer era funcionaria de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Sevilla —uno de los principales organismos interventores del régimen— y tenía dos hermanos menores huérfanos a su cargo. Ambos se presentaban como «honrados ciudadanos» de «reconocida adhesión al régimen» y consideraban que hasta entonces habían carecido de apoyo.³¹

Sin embargo, en un contexto de brusco aumento del paro forzoso, la mayoría de quienes se decidieron a escribir a Franco lo hicieron con el propósito de que les facilitase un empleo con el que aliviar su angustiada situación. Pese a que la secretaría del jefe del Estado insistía en responder que poco se podía hacer al respecto porque «las recomendaciones no deben existir en la Nueva España», la gente era consciente de que funcionaban. En sus cartas muchos culparon a los rojos de hallarse sin ocupación, subrayando así su condición de víctimas del conflicto. Así lo hizo Carmen Álvarez en su misiva a Carmen Polo de agosto de 1937. En ella solicitaba que su esposo fuese repuesto en su puesto de oficial mayor del ayuntamiento de Verín (Orense) del que fue expulsado por las garras del Frente Popular, con lo que se salvaría «a toda una familia en cuyo hogar reina la miseria».³² Aquel mismo año un vecino de un pueblo de Salamanca escribió a Franco solicitándole trabajo para mantener a su esposa e hijos, «pues es muy triste que me pidan pan y no tenga para dárselo». Decía no poder trabajar por padecer «ataques nerviosos» tras haber caído preso de «la canalla marxista».³³ Similares fueron los argumentos de una vecina de Salvaleón (Badajoz) al solicitar una colocación en talleres o en oficinas para sostener a su madre. En su carta, redactada en 1938, aseguraba que tanto ella como su hermana, a la que presentaba como enemiga acérrima del «antiguo régimen», habían sido perseguidas y detenidas durante el dominio rojo.

Otros apelaron a sus actuaciones en pro del bando rebelde para presentarse como merecedores de la ansiada prerrogativa. Fue el caso de la

³⁰ AGP, 6-1058, Madrid, 13/07/1939.

³¹ AGP, 651-46945, Sevilla, 11/08/1950.

³² AGP, 6-1003, Orense, 05/08/1937.

³³ AGP, 6-924, Salamanca, 25/07/1937.

joven Mercedes Álvarez quien, en enero de 1937, envió una carta desde Salamanca solicitando empleo en la que aseguraba haber trabajado «en favor del Glorioso Movimiento pidiendo, haciendo el rancho y cosiendo» y se ofrecía a «ayudar de nuevo a salvar a España».³⁴ También los hubo que halagaron al dictador como estrategia de deferencia para que su petición llegase a buen puerto. Así lo hizo la costurera viuda Gloria Álvarez, que escribió para solicitar un empleo de oficina para su hija con el que evitar su desahucio. En su carta, enviada desde Cádiz en junio de 1938, se refirió al *Caudillo* como «padre de todos los españoles que somos entusiastas de nuestra querida patria» con «un corazón muy grande y unos sentimientos muy nobles».³⁵ Y no faltaron quienes apelaron astutamente a los lemas del régimen, como hizo en 1937 una mujer de Cáceres que, con el objetivo de que su padre fuese reincorporado a su puesto de peón caminero, escribió:

Como nuestro Caudillo no quiere que haya en España *un hogar sin pan ni lumbre*, espero de su bondadoso corazón el que a mi querido padre le vuelvan a dar su empleo para que en este pobre hogar no falte lumbre ni pan.³⁶

El problema del paro forzoso tendría su continuación en la España de la Victoria, por lo que las peticiones de empleo no hicieron más que multiplicarse tras abril de 1939. Las mujeres siguieron solicitándolo para sí mismas y para los suyos, como hizo en marzo de 1947 Soledad Medrano, viuda de un maestro nacional enfermo que decía vivir al límite de la subsistencia, al rogar una colocación para su hija.³⁷ También las hubo que hicieron peticiones más modestas, como una vecina de Alcalá de Henares (Madrid) de sesenta y seis años que decía ser madre de un caído. En su carta de 1944 se limitó a solicitar una máquina de coser con la que trabajar para «atender las necesidades de su casa».³⁸ En los cuarenta los remitentes de misivas a El Pardo continuaron esgrimiendo su historial de «buenos españoles», esperanzados en que les valiese un puesto de trabajo. Fue el caso de un vecino de Burgos que, en 1945, se presen-

³⁴ AGP, 6-1023, Salamanca, 21/01/1937.

³⁵ AGP, 6-1063, Cádiz, 11/06/1938

³⁶ AGP, 6-1034, Cáceres, 09/07/1937.

³⁷ AGP, 510-34242, Málaga, 03/03/1947.

³⁸ AGP, 400-23489, Madrid, 02/01/1944 y 04/02/1944.

taba como excombatiente, excautivo y preso de los rojos para solicitar «un puestecito con el que pudiera llevar una vida modestita».³⁹ También Claudio García, vecino de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), escribió en 1949 para implorar un trabajo con el que remediar el hambre de sus hijos apelando a su condición de combatiente voluntario y falangista. Además, no dudó en denunciar la injusticia que a su juicio suponía el que hubiese «señores que nunca en absoluto han ayudado al triunfo de nuestra revolución e incluso han militado en partidos contrarios» «bien colocados», mientras él se veía parado.⁴⁰ En la misma línea se expresó un vecino de Vélez Rubio (Almería) que se presentaba como superviviente de la checa de Turón, excautivo y buen cristiano. En el escrito estimaba «triste que un hombre honrado y con deseo de trabajar vea a sus hijos perecer de hambre». Además, denunciaba que «muchos desde la liberación [hasta] ahora se han hecho ricos», mientras que él había sido incapaz de tal cosa.⁴¹ Los hubo incluso que admitieron impotentes ante el dictador verse abocados a la delincuencia económica, enormemente extendida en aquellos días,⁴² por estar parados. Fue el caso de un vecino de Castro del Río (Córdoba) que, en 1949, mandaba a sus hijos a hurtar en el campo «para no morirnos de hambre» por «no tener donde invertir nuestros brazos».⁴³

Muy numerosas fueron también las cartas de súplica de una pensión de orfandad o viudedad en un país teñido de luto como la España de guerra y posguerra. Se trataba fundamentalmente de mujeres que habían perdido a sus padres o a sus esposos en la contienda. Al desaparecer la aportación económica del cabeza de familia, estas huérfanas y viudas quedaron en una situación de extrema precariedad. Pero, a la vez, el haberse quedado solas les brindó la oportunidad de tomar las riendas de sus vidas,⁴⁴ como mostraron las que se dirigieron a Franco. Una de ellas fue Francisca González, una viuda de guerra de un fusilado en zona roja. En 1944 escribió al dictador desde Soria, donde trabajaba como sirvienta por un sueldo de 60 pesetas para solicitarle pensiones para sus

³⁹ AGP, 450-28235, Burgos, 1945.

⁴⁰ AGP, 600-42092, Cádiz, 23/06/1949.

⁴¹ AGP, 605-42536, Almería, 05/08/1949.

⁴² Rodríguez Barreira, 2013b.

⁴³ AGP, 605-42591, Córdoba, 1949.

⁴⁴ Sobre las estrategias de supervivencia de las viudas durante el primer franquismo: Murillo, 2015; Aguilar, 2020; Martínez y Román, 2024.

tres hijos menores «huérfanos de guerra».⁴⁵ Similar era la petición de Josefina de San Miguel, «una pobre huérfana» de Gijón, en septiembre de 1945. En su carta la mujer solicitaba piedad, explicando que a su padre lo habían matado los rojos, su madre había muerto del disgusto, sus abuelos habían perecido en la guerra y ella se encontraba enferma y en la calle.⁴⁶

En sus cartas de luto las viudas de guerra, que habían quedado como proveedoras únicas del sustento familiar, expusieron su trágica condición como estrategia. Ello constituía una buena muestra de que la viudez no sólo redundaba en la vulnerabilidad de estas mujeres, sino que, además, posibilitaba la agencia. En este sentido resultaba de gran importancia exponer los méritos del difunto esposo, ensalzando e incluso adornando aquellos que encajasen en el ideal del «buen español». Esto fue lo que hizo Adamina Álvarez en su carta de febrero de 1937, en la que explicó que el hombre con el que hacía su vida había sido una «víctima más de esos canallas, de las hienas, de esos hombres sin corazón». Lo asombroso del caso es que no estaba casada con él, si bien lo consideraba su marido «espiritualmente». Dado que su legítima esposa no podía percibir pensión alguna por ejercer de enfermera y no perjudicaba en nada al estado, consideraba de justicia se le asignase la pensión por viudedad.⁴⁷ Los rojos eran señalados también como responsables de la muerte del esposo de una vecina de Matadepera (Barcelona) que ejercía como secretario en el ayuntamiento de Ripollet. Para probar su desgracia, en su carta del 10 de abril de 1939, apenas unos días después del último parte de guerra, adjuntó una fotografía *post mortem*. En la misiva pedía una pensión de viudedad y pan y trabajo para sus ocho hijos menores. Si se había decidido a escribir al *Caudillo* era porque en la Falange de Barcelona le habían dicho que únicamente tenían derecho a pensión las viudas de los militares y los quintacolumnistas, cosa que le había parecido injusta, pues su marido era igualmente *mártir*.⁴⁸ Otra viuda de vencedor que se animó a escribir a Franco fue Encarnación Ruiz, de Ubrique (Cádiz), cuyo difunto esposo había sido guardia civil «al lado de nuestro glorioso alzamiento». Lo hizo en junio de 1949 para solicitar una pensión de viudedad. Estaba a cargo de cuatro hijos meno-

⁴⁵ AGP, 400-23532, Soria, 10/01/1944.

⁴⁶ AGP, 450-28231, Asturias, 20/09/1945.

⁴⁷ AGP, 6-903, 24/02/1937.

⁴⁸ AGP, 161-301, Barcelona, 10/04/1939.

res y había tenido que renunciar a su trabajo en una fábrica peletera por hallarse enferma por falta de alimentación.⁴⁹

Aunque, como expusiera Langarita, las viudas de caídos gozaron de una mayor influencia social que las de los vencidos,⁵⁰ a nivel material también ellas padecieron los estragos de guerra y posguerra. Éstas no escaparon a la penuria del periodo pese a tenerlo más fácil para conseguir recomendaciones. Como muestran las cartas que remitieron a Franco, incluso aunque sus ruegos hubiesen dado sus frutos y se les hubiese concedido una pequeña pensión, esta resultaba insuficiente para sostenerse en unos años de inflación galopante. Así lo expresaba una viuda de Cádiz, que culpaba al «maldito Azaña», que el 3 de abril de 1939 solicitó un aumento de su pensión de 50 ptas. mensuales porque la actual cuantía no le alcanzaba para comer.⁵¹ La misma petición hizo otra gaditana, huérfana de un teniente coronel a la que la vida se le hacía completamente imposible, porque las 4 ptas. diarias que percibía no le bastaban para «comer, vestir y sostener la casa».⁵² Por su parte, Carmen Álvarez, viuda de un maestro nacional y beneficiaria de una pensión por viudedad de 75 ptas. mensuales, aseguraba en marzo de 1937 que su situación económica era penosa. Por ello suplicaba una ayuda adicional por la pérdida de su hijo, en quien tenía puestas las esperanzas de que contribuyese al sostenimiento del hogar.⁵³

Quienes no se encontraban en condiciones físicas para trabajar, no reunían los requisitos para solicitar una pensión de viudedad u orfandad o simplemente buscaban complementar las prebendas de la justicia social falangista, solicitaron un donativo o limosna para atender al sustento diario. Este tipo de cartas muestran la confianza de muchos hombres y mujeres en la caridad institucional franquista, una forma más de control social en manos del régimen. El gaditano José Baeza, por ejemplo, escribió con esta petición en septiembre de 1939. Tras seis meses parado y con una esposa enferma a causa de las necesidades pasadas, imploró al *Caudillo* 50 ptas. mensuales con las que pagar una ama de cría para no dejar morir a su hijo pequeño.⁵⁴ Otra gaditana de 71 años hizo una petición si-

⁴⁹ AGP, 605-42525, Cádiz, 28/06/1949.

⁵⁰ Langarita, 2016.

⁵¹ AGP, 6-954, Cádiz, 03/04/1939.

⁵² AGP, 450-28236, Cádiz, 26/09/1945.

⁵³ AGP, 6-918, 27/03/1937.

⁵⁴ AGP, 15-67, Cádiz, 21/09/1939.

milar en noviembre de 1946 apelando a la amabilidad y buen corazón del dictador: una limosna de 3 ptas. por encontrarse imposibilitada para trabajar.⁵⁵ Algunos imploraron alguna cantidad en metálico argumentando que, aun siendo su situación lamentable y desdichada, no percibían subsidio alguno ni los admitían en Auxilio Social. Fue el caso del vecino de Porcuna (Jaén) Antonio Juárez, quien convivía con su esposa ciega, su hija y su nieta, «criaturas desventuradas» a las que no podía alimentar.⁵⁶ Muchos de quienes suplicaron una limosna a Franco esgrimieron haber tenido recientemente mellizos o trillizos por haber oído que esta situación les daba derecho a una ayuda. Con este argumento probó suerte en 1949 un jornalero de Adra (Almería) que, además, tenía otros dos hijos, uno de ellos completamente inútil, y una esposa con demencia.⁵⁷ También la viuda Herminia Rodríguez, del Lago de Carucedo (Ponferrada), suplicó un donativo en 1950 tras haber escuchado en la radio «las limosnas y beneficios que está haciendo nuestro jefe mayor por muchas partes». La mujer decía hallarse en situación crítica y amargada, sin casa y con sus hijos «desnudos, descalzos [y] sin ropas para dormir» en las noches frías.⁵⁸ Las supuestas bondades de la caridad franquista llegaron también a oídos de la vecina de Salar (Granada) Araceli López, que en 1941 se animó a implorar un socorro apelando al coste de la vida y a la hoja de servicios de uno de sus hijos:

Como todos los días leo en el periódico todo el que viene premiado pues le pido de todo corazón que Excelentísimo Franco me favoreciera en algo para ayudar a mis doce hijos. Le hago saber que el mayor lo tengo defendiendo a España con 18 años y lleva 31 meses de servicio y todos menores de edad y me veo obligada a arrodillarme ante su Excelencia por no tener nada que darles a mis hijos de comer porque no hay nada más que traperlo (*sic*) y no poderlo pagar tan caro todo como está.⁵⁹

Pero no todas las cartas remitidas al dictador en los años de guerra y posguerra contenían peticiones para aliviar su extrema necesidad. Al-

⁵⁵ AGP, 499-33159, Cádiz, 06/11/1946.

⁵⁶ AGP, 310-14761, Jaén, 09/02/1945.

⁵⁷ AGP, 605-42557, Almería, 27/08/1949.

⁵⁸ AGP, 480-31244, León, 17/11/1950.

⁵⁹ AGP, 299-14286, Granada, 20/07/1941.

gunas incluían críticas y quejas por la terrible miseria material que asolaba el país y por la gestión que estaba haciendo el régimen de la crisis de abastecimientos, así como denuncias ante el evidente lucro de unos pocos a costa del hambre ajena.⁶⁰ Al firmar las cartas con sus señas de identidad los remitentes asumieron un riesgo nada despreciable. Isabel Álvarez, por ejemplo, escribió una en enero de 1937 desde un pueblo de Zamora para advertir: «Para el que venga [de la guerra] (si es que viene) ya puede ser grande España si encuentra a su esposa e hijos enfermos y raquíticos». La mujer arremetió contra los comerciantes que habían subido los precios de los artículos de primera necesidad y se estaban enriqueciendo «aprovechándose de la ocasión». Concluía indignada: «Se nos roban hasta los ojos».⁶¹ Este malestar ante el escandaloso lucro de una minoría en años de hambre latía también en la misiva de Margarita Balboa. Vecina de un pueblo leonés y madre de seis hijos a los que no podía dar pan, dirigió su carta a Franco en septiembre de 1945. En ella culpaba al gobernador civil de León —el futuro ministro de la Gobernación y presidente del Gobierno, Carlos Arias Navarro— de tener a los habitantes de la provincia «sin ración desde hace diecisiete días», condenándolos a «pasar más hambre de la que ya estamos pasando». Ahora bien, haciendo gala de una idea bastante extendida en la cultura popular de aquellos años, la mujer exoneraba al dictador de todos aquellos males.⁶² Si se decidió a escribirle fue precisamente para poner en su conocimiento el nefasto y corrupto funcionamiento del sistema de racionamiento:

Como mi simplicidad me dice que VE no sabe nada de esta arbitrariedad de la primera autoridad provincial es por lo que a VE acudo rogándole en nombre de tantos hogares que sufren el azote del hambre para que por desesperación a tantos padres que ven a sus hijos llenos de ganglios por la carencia de lo que el estómago pide (...) Del racionamiento de aceite. ¿Qué diré? Una vez al mes y no llega al cuarto de litro, una pastilla de chocolate, un panal de jabón para cuatro. En fin, catastrófico. Entérese VE y verá si exagero. En tiempos anormales hay que sacrificarse por salvar a nuestra patria y que reine en ella siempre nuestro sagrado corazón, pero que el sufrimiento de unos sea para engordar a muchos no hay razón.⁶³

⁶⁰ Barciela, 1998 y del Arco, 2018.

⁶¹ AGP, 6-1028, Zamora, 12/01/1937.

⁶² Román, 2020, pp. 132-133.

⁶³ AGP, 450-28244, León, 21/09/1945.

Victoria y corrupción

«Y como el pez gordo se come al flaco no tenemos quien nos defienda.»⁶⁴

Las capas populares, paradójicamente, hicieron uso de nociones morales —o culturales— como estrategia para sobrevivir en un ambiente inmoral. La guerra sobrevolaba por doquier y la existencia de una «Cultura de la Victoria» que se enseñoreaba sobre los perdedores provocaba que las disputas se produjeran por delimitar quiénes eran ellos y quiénes nosotros. Así, un elemento recurrente de esta farsa era dejar claros los merecimientos de cada cual a la hora de repartir el pastel. La mayoría de las veces, estos eran de aquellos cuyo sufrimiento en el conflicto había sido, supuestamente, más notorio. Dilucidar quién tenía mayor compromiso por la Victoria y quién había sufrido más en la guerra era casi una misma cosa. Para muchos fue inevitable albergar un cierto sentimiento de incumplimiento de las promesas hechas que los llevaría a cuestionarse si había merecido la pena hacer la guerra o apoyar al bando vencedor.⁶⁵

Las letras que se componían para realizar peticiones al *Caudillo* se llenaron de miserias y penurias. Desde aquel que adelgazó diez kilos, hasta los 55 kilogramos, en el conflicto a aquella que tuvo la desgracia de tener durante toda la contienda a sus cinco hijas en diferentes lugares «bajo la zarpa soviética» pasando por quien había sufrido meses en campos de concentración. Todos ellos describían una sociedad en la que la hipocresía y el abuso campaban a sus anchas y en la que los verdaderos mercedores del favor oficial se encontraban abandonados. Isabel Álvarez, de una pequeña localidad zamorana, no se arrugaba a la hora de señalarle al *Caudillo* que su España «es una España de enchufes y farsa» que se había olvidado de los camisas viejas y de las clases bajas, verdaderos mercedores de la Victoria.⁶⁶

España está defendida por la clase baja, porque ellos son los que empuñan el fusil dando con generosidad su sangre, y raro rarísimo es

⁶⁴ AGP, 605-42584, Badajoz, 26/08/1949.

⁶⁵ Hernández Burgos, 2016, Box, 2019 y Sewell, 2005.

⁶⁶ AGP, 6-982, Madrid, 20/06/1939, AGP, 6-1050, Santiago de Cuba, 01/02/1939 y AGP, 15-102, Barcelona, 14/10/1939.

el aristócrata que hace otro tanto porque la mayor parte de ellos se encuentran estupendísimamente en oficinas cobrando el mismo sueldo que tenían. ¿Por qué razón un veterinario, médico, maestro etc. cobra su sueldo mientras los obreros les dan un escaso subsidio? ¿Quién tiene más expuesta la vida? ¿Para quién son las calamidades de la guerra? ¿Para quién es la guerra?

Como explicó en 1937, su propio pueblo era un ejemplo de ese estado de cosas que consideraba injusto. Concretamente, la forma y manera como se gestionaban los subsidios procombatientes le parecía un insulto. Según la mujer, la junta procombatientes estaba formada por

varios parásitos del pueblo que en unión del señor cura forman un grupo de déspotas agresivos y respetuosos que haciendo alarde de las atribuciones conferidas por la junta provincial de subsidio dan con mucho desprecio 74,85 [ptas.] a la esposa del combatiente que tiene dos pequeños de cortísima edad [...] Los tickets procombatientes nos los dan en muchos establecimientos y todo eso que no hubiera lo necesario en los pueblos, en las capitales existen familias ricas que no tienen a ninguno en la guerra y que no sienten efecto alguno por ella y que ya voluntariamente podrían haberse desprendido de unos miles que se les deben requisar para mejorar un tanto a las pobres que lloran la ausencia de sus esposos.⁶⁷

Podemos observar, pues, cómo desde muy temprano las capas bajas supieron articular el discurso público para vindicar sus derechos y poner en evidencia a aquellos que abusaban proponiendo un sistema más justo, menos codicioso. Sin embargo, estas propuestas de los de abajo no siempre adoptaron estas formas tan frontales. Además, a pesar del gesto reivindicativo, la queja en liza era una simple afrenta económica personal. Nada excesivamente novedoso. En el contexto de miseria y podredumbre, que hemos descrito anteriormente, lo que primó fue el sálvese quien pueda, las peticiones y reclamaciones para uno mismo o para el entorno más inmediato. Un espacio donde observamos esta política es en las recomendaciones, peticiones de colocación o reclamaciones de puestos. Este ¿qué hay de lo mío?⁶⁸ reflejaba el peso de la cultura de la recomendación y del favor. Se trataba de una forma de relacionarse con el poder que hundía sus

⁶⁷ AGP, 6-1028, Zamora, 12/01/1937.

⁶⁸ Scott, 2000, y Parejo, 2008.

raíces en épocas precedentes y que se agudizó durante la etapa franquista, caracterizada por la corrupción y el clientelismo.⁶⁹

Las reclamaciones de puestos y de subsidios colmaron la correspondencia de la secretaría del *Caudillo* pudiendo observarse en ellas, no sólo la necesidad y penuria que dominaba la cotidianidad de los más débiles, sino también el cinismo e hipocresía con que los vencedores entendían la Victoria. Será frecuentísimo que se reclamen plazas y cargos en función de supuestos merecimientos. Un ejemplo muy notorio fue el de Lucrecia Álvarez, vecina de Llanera en Asturias, quien se quejaba de la provisión de plazas en los sindicatos en septiembre de 1939. Según Lucrecia, «la plaza de jefe, que es la que yo deseo y tengo derecho a ella, la ocupa quien no tiene derecho ninguno». Y es que esta persona ni estaba preparada, ni tenía certificado de estudios, ni tan siquiera «ha cogido un fusil para defender a nuestra querida España». En ese estado de cosas Lucrecia no podía hacer otra cosa que mostrar al *Caudillo* cómo sus leyes y decretos eran, en realidad, letra muerta para rogarle que tomara cartas en el asunto.⁷⁰

La idea de que las plazas estaban siendo ocupadas por personas que no habían hecho méritos suficientes para ello es un lugar común muy potente que se repite con frecuencia en las misivas que se remitían al *Caudillo*. Desde la comarca del Moncayo se remitió una misiva a Carmen Polo en la que se insistía en este concepto. Según Victoriano Menéndez, las dos plazas que se crearon para la Oficina de Colocación Obrera de Taramona fueron destinadas a dos personas sin merecimientos y que ni habían cogido un fusil ni habían perdido un céntimo de su hacienda por la causa nacional. Se daba, pues, la paradoja de que hoy estos jóvenes «son los preferidos» y los que recibían todos los parabienes. Mientras tanto otros, como el hijo de Victoriano que era camisa vieja y había sido herido tanto en el frente de Asturias como en Albarracín, no eran tenidos en cuenta. La querrela de Victoriano era que, al menos, una plaza «como excombatiente le correspondía a mi hijo». Y es que, como mostró Ángel Alcalde, «en las comunidades rurales pequeñas, los excombatientes franquistas se convirtieron en sujetos de prestigio, con cierto ascendiente sobre el vecindario».⁷¹

Así, los excombatientes conocían las prerrogativas que el Nuevo Estado les concedía, pero bien por no saber tramitar sus peticiones o bien

⁶⁹ Muñoz Jofre, 2016.

⁷⁰ AGP, 6-1016, Asturias, 01/09/1939. Bernal, 2010.

⁷¹ AGP, 6-1071, Zaragoza, 01/07/1939. Alcalde, 2014: 130.

por ser partícipes de una cultura política clientelar entendían que las mismas eran un trato de favor personal por lo que acababan escribiendo al *Caudillo* para hacer valer sus merecimientos. Así lo hizo también un excombatiente granadino que había sido herido en la «campana de la Liberación» y que, todavía en 1948, solicitaba al Generalísimo que le diera trabajo bajo su mando o, al menos, le diera una plaza en el «Benemérito cuerpo de la Guardia Civil». Empero si hubo unas plazas que fueron recurrentemente solicitadas bajo el pretexto del mérito político esas fueron las de maestro nacional. El fenómeno arraigó en la legislación franquista que dio lugar a un reparto del botín claro y evidente durante las oposiciones patrióticas de 1940 y que se repetiría en los años siguientes. Pero no sólo fueron cargos políticos y maestros, entre las capas sociales populares también se consolidaron excombatientes que fueron promocionados en puestos como alguaciles, guardias, encargados de arbitrios o empleados municipales. Canonjías que no iban a dejarse pasar fácilmente.⁷²

Y es que, como en todo el funcionariado, la mitad de las plazas de oposición estaban reservadas para excombatientes. Además, para el nombramiento de maestros interinos se promocionó a los mutilados de guerra, a familiares de caídos, a perseguidos y ocultos durante la guerra civil. El caso de los mutilados llegó al extremo de que siempre que tuvieran el título de maestro obtendrían una escuela en propiedad. A pesar de todas estas prerrogativas los maestros, afectos a la causa tras la depuración del magisterio, no tuvieron empacho en escribir al Generalísimo para asegurar sus «derechos». A menudo las remitentes eran maestras, puesto que esta era una de las pocas profesiones que podían desempeñar las mujeres de posguerra según el discurso del régimen; o bien esposas o viudas de maestros preocupadas por sus economías familiares. Fue el caso de Rafaela, una maestra nacional de El Mármol (Jaén) que escribió su carta en 1942. La mujer, viuda de un maestro nacional de Arjonilla, explicaba cómo su marido había sido asesinado por los milicianos y ella, asimismo, había sido perseguida durante el periodo rojo. Ahora trabajaba interinamente en esta localidad jienense, pero se veía desplazada por una opositora provisional de ese año y eso provocaba que hubiera perdido el mes de sueldo y así estaba «sin saber cuándo nos colocarán [...] dando un paso más a la miseria pues los traslados constantes solo nos perjudican». Esas

⁷² AGP, 551-37093, Granada, 01/01/1948. Navarro Sandalinas, 1990 y Alcalde, 2014: 189.

circunstancias la animaban a solicitar al Generalísimo que la dejaran fija en propiedad, «que no pueda desplazarnos nadie».⁷³

Una petición similar tenía Rosa García en agosto de 1941. Rosa se animaba a coger la pluma y solicitar una plaza en propiedad para su marido que llevaba prestando sus servicios como interino cinco años y cuya «religiosidad, de siempre, está a la vista de todos». Y es que el carácter interino había perjudicado a la pareja que deseaba por fin consolidarse aunque fuera en un pueblo pequeño y lejano: «una cosa tan sencilla, una plaza segura [...] sea en la más oscura aldea será para nosotros la vida y nuestros hijos adorarán y reverenciarán su nombre a todas horas». Esa disposición no siempre será lo habitual en el gremio dado que durante los cuarenta ser destinado a un anejo de un municipio pequeño alejado de las capitales o de las cabeceras de comarca podía suponer un pequeño infierno. Esa dispar realidad provocaba una dinámica conflictiva en el seno del magisterio: la lucha por los traslados y por ir ascendiendo en el escalafón dentro de la provincia. Otros, en cambio, lo que solicitaban era, precisamente, el traslado de destino a otra provincia. Ese fue el caso de un maestro de Plasencia, quien, todavía en 1949, esperaba que la acción del *Caudillo* facilitara que le fuera concedida «una de las escuelas nacionales que hay en Málaga». De Málaga, en cambio, quería marchar una profesora de Geografía e Historia del Instituto Femenino solicitando su madre al *Caudillo* que la llevara a un Instituto o Centro Oficial en Madrid o en Alcalá de Henares.⁷⁴

Más perentorias y sentidas fueron otras misivas que llenaron las oficinas del Caudillo en la posguerra. Nos referimos a las misivas de perdón o súplica.⁷⁵ La correspondencia del dictador se llenó de cartas en las que se solicitaba amparo y perdón ya fuera conmutando penas capitales o ya fuese reduciendo el tiempo de las penas de prisión, destierros y separaciones profesionales. El volumen de letras fue tal que los despachos del dictador se dividieron el trabajo. Sin embargo, la necesidad de reducir estas tareas hizo que en mayo de 1940 se emitiera una orden que aliviaba a Franco de la obligación de decidir sobre la vida de los reos. Esta orden transfería la potestad a sus capitanes generales. De este modo, el volumen de las cartas solicitando el perdón del Generalísimo se redujo significativamente tras 1940.⁷⁶

⁷³ AGP, 351-18896, Jaén, 01/09/1942. Rodríguez Barreira, 2015.

⁷⁴ AGP, 310-14718, Huelva, 17/08/1941, AGP, 605-42586, Cáceres, 11/08/1949 y AGP, 450-28271, Málaga, 20/09/1945.

⁷⁵ Sierra, 2005.

⁷⁶ Rodríguez Barreira, 2016.

En estas letras los reos solían renunciar explícitamente a cualquier inquietud política. Aquellos que se animaban a solicitar el perdón mostraban el deseo de reincorporarse a una vida sin política: a la familia, al trabajo, a la parroquia. La estrategia más común de los peticionarios era apelar al valor de la familia y a las obligaciones que esta institución traía consigo. Un ejemplo de ello es el de Soledad, una anciana ferrolana de 84 años que escribía a su paisano pidiendo por su nieto Medardo. Medardo llevaba quince meses en prisión afectando esta circunstancia directamente a Soledad pues él era su único sostén y ayuda. Soledad apelaba a la edad y al paisanaje para implorar:

Por esto, esta viejecita, no quisiera bajar al sepulcro, sin tener la dicha de volver a ver a mi querido nietecito, el cual sería en mi vejez, mi único sostén, y por esto quiero tocar el corazón de V.E. a fin de que se acuerde de la sirvienta de su juventud la cual, a su vez, morirá tranquila, bendiciéndole y rogando a Dios por V.E. y por su hijita Carmencita.⁷⁷

La apelación a la institución familiar, y a las costumbres y responsabilidades que ésta conlleva, fue una estrategia habitual ya que eran valores y costumbres anclados en la cultura común, en la cultura popular. A ellas también apelaba José, un labrador de Salamanca. José exponía que, al llegar la época de la recolección, no podía contar con ninguno de sus dos hijos vivos ya que uno estaba en la 4.^a Brigada de Navarra mientras que el otro «está en la Prisión Provincial». Dadas las malas circunstancias económicas y su edad, José estimaba oportuno solicitar la liberación del preso para que cumpliera con sus obligaciones en la faena agrícola.

Suplico que, si lo tiene a bien, se sirva ordenar la libertad temporal del preso en la cárcel provincial de Salamanca para que ayude al dicente en las faenas agrícolas de recolección por cuyo motivo quedaría a V.E. eternamente agradecido.⁷⁸

Esas responsabilidades eran mayores si cabe en el caso de los padres de familia. A éstas apelaba Joaquín en una carta dirigida a Carmencita Franco. Joaquín, el hermano mayor de una prole de cinco miembros, fundamentaba su petición en la situación de desamparo y penuria económica

⁷⁷ AGP, 231, Coruña, 07/1940.

⁷⁸ AGP, 5, Salamanca, 10/6/1938.

en que vivían. De esta manera destacaba las dificultades que él sufría en carne propia para conseguir el sustento pidiendo ayuda no tanto para su padre, que debía cumplir con sus obligaciones, como para él, convertido prematuramente en ganapán.

Ya puedes darte una idea de los grandes esfuerzos que tengo que hacer para sustentar los míos, pues pasamos las calamidades propias del hogar, que nadie lo gana, pero me resigno a ello, puesto que no hay otro remedio.⁷⁹

Y es que los varones utilizaron frecuentemente su rol de cabezas de familia y ganadores del sustento. Así lo hizo, también, Bautista en mayo de 1942. Desesperado por la situación de su familia decidía escribir al juez instructor de su causa y suplicarle que le concediera la libertad, a fin de

dedicarse al trabajo y con su producto alimentar a su familia, compuesta de esposa y dos hijos, los cuales se encuentran en muy angustiada situación por no contar con otros medios que el salario del exponente.⁸⁰

Otro elemento recurrente en las cartas de perdón era el de fingir ignorancia y debilidad y el de llenar de halagos al receptor.⁸¹ Eso hizo precisamente Patronimio, una conque se solicitaba la liberación de su esposo. Patronimio colmaba de cumplidos y virtudes a Franco y a su esposa implorándoles, sutilmente, que las demostraran en su cuita. Una estrategia de sumisión que incluso adornaba besando los pies del Generalísimo y dedicándole una poesía final en la que pedía «la libertad de mi esposo».⁸²

No obstante, el éxito de la literatura del perdón resultó, las más de las veces, incierto y escaso. El nivel de fracaso en las peticiones de clemencia al Caudillo fue más que notable. No obstante, como ha mostrado Antonio Cazorla, la cruel realidad no disminuyó la popularidad de Franco ya que muchos de sus súbditos lo veían ajeno a todas las maldades, inmoralidades e ilegalidades que poblaron los años cuarenta. Franco no conocía esos desmanes y se encontraba ajeno a las tremendas dificultades de las capas

⁷⁹ AGP, 240, 31/8/1940.

⁸⁰ AJTMT-23. Carta de Bautista P., 28/5/1942.

⁸¹ Sobre la ignorancia fingida como estrategia de los humildes: Scott, 2003, pp. 127 y 163.

⁸² AGP, 250, Cuenca, 1941.

populares. «Si él las hubiese sabido, pensaban, las habría arreglado al instante». Ese lugar común se repite con frecuencia en las cartas con frases como «creo que de tales órdenes no se entera nuestro Caudillo» o «como usted no puede estar en todos los sitios, pues no sabe cómo están los pueblos». Excusas que ya habían tenido tiempo de escarnecer, pues la realidad era que desde fechas muy tempranas «el dictador estaba muy bien informado especialmente de los asuntos que a él le importaban más».⁸³

Uno de esos asuntos, precisamente, fue el problema del caciquismo, la corrupción o la arbitrariedad. Franco no tuvo demasiado interés en acabar con estas lacras, pero su propaganda lo aupó a mito de cirujano de hierro que erradicó el secular problema. Nada más lejos de la realidad. Actualmente, la historiografía puede discutir si la generación de políticos que protagonizó la dictadura de Primo de Rivera o la II República se perpetuó a nivel local en la dictadura, pero en lo que no tiene ninguna duda es en que el clientelismo, el nepotismo y el afán de lucro fue lo que dominó en la política con Franco como dictador. Esta idea, precisamente, fue la que quisieron trasladarle muchos de sus súbditos en sus cartas bien por interés personal, bien por disparidad ideológica o bien por integridad moral.⁸⁴

Esos dos últimos motivos parecían mover al maestro nacional de Nieves, en Pontevedra, quien en una fecha tan temprana como 1938 se animaba a coger la pluma y denunciar no tanto a los caciques decimonónicos, tan profusos en Galicia, como a unos nuevos caciques: los vestidos de miliciano. Eran estos los que estaban ingresando en Falange, sin ningún tipo de depuración de entrada, y provocando «gran disgusto entre la gente de orden». No muy lejos de allí, en Monterroso (Lugo), un anónimo iba más allá en la denuncia y se quejaba de protagonistas y hechos muy concretos. Según este anónimo, el cacique del pueblo, José Álvarez, muy amigo de Casares Quiroga, tenía a un hijo sin ir al frente «enchufado en La Coruña». Este tipo de denuncias se repetirían por doquier tanto en los años de guerra como en los de posguerra, poniéndonos ante aviso de dos cuestiones importantes. La primera es que el lenguaje del caciquismo era tan popular y estaba tan extendido que en muchas ocasiones no designaba exactamente al fenómeno politológico que los historiadores debatimos. La segunda es que caciquismo era sinónimo de corrupción e inmoralidad y por ello, en

⁸³ Cazorla, 2015: 147; Sevillano Calero, 2000 y Preston, 1993. AGP, 510-34259, Cáceres, 31/12/1947 y AGP, 450-28247, Barcelona, 27/12/1945.

⁸⁴ Cazorla, 1998; Barciela, 1998; Rodríguez Barreira, 2013a; Sanz Hoya, 2022; Preston, 2021 y Muñoz Jofre, 2016, pp. 69-88.

ocasiones, eran los propios caciques, o sectores tradicionales, los que usaban el lenguaje regeneracionista en contra de los propios falangistas.⁸⁵

Otro caso en que una mujer denunció caciquismo ejemplificaba cómo el fenómeno tenía que ver tanto con la corrupción como con la inmoralidad. Así, Araceli Moreno acusó al cacique de Cabra de haber actuado para utilizar a la guardia civil y la justicia y tener preso a su hijo, un militar, en el cuartel de Córdoba. El motivo había sido que éste le requisó un coche y en venganza por la afrenta y

después de tanta sangre derramada por culpa de los malos españoles, siguen por lo visto estos perjudiciales elementos, verdadera lacra social española, sus mismos procedimientos como si nada hubiera ocurrido, ya que para ellos la guerra solo fue un motivo de lucro para aumentar sus fabulosos capitales por todos los medios y valerse de su privilegiada posición a toda costa y sin escrúpulos conseguida para continuar su vida de medro, en perjuicio de los demás.⁸⁶

Ni qué decir tiene que la madre del detenido encontraba esta situación como inmoral e ilegal y que solo respondía «a la arbitrariedad y al capricho». Nueve años después, en la vecina Huelva, estas denuncias seguían produciéndose. Todo ello nos habla de un problema estructural e irresuelto. Según una nota escrita en octubre de 1948, la provincia se encontraba, desde hacía tiempo, regida por un clima de «incompetencia, desidia y, lo que es peor, inmoralidad». El culpable de ese estado de cosas no era otro que el anterior gobernador civil: Joaquín Miranda González. Los onubenses tenían la esperanza de que a la destitución de éste las cosas cambiaran, pero desde que llegó el nuevo, el médico y antiguo fundador del SEU Heliodoro Fernández Canepa, se hizo popular la frase de que «ha venido “a hacer bueno a Miranda”». Las quejas sobre la actividad del nuevo gobernador iban más allá de su acción política, entrando, incluso, en cuestiones personales. Se le acusaba de que por ir a Madrid a ver a su novia dejaba abandonados los asuntos de la provincia hasta el punto de que había pueblos que pasaban cuatro o cinco días sin pan:

Coincide toda la parte sana de la provincia en culpar de todo esto al gobernador, por su abandono y apatía hacia los asuntos provinciales, lo

⁸⁵ AGP, 6-942, Lugo, 02/1938 y AGP, 6-947, Pontevedra, 02/10/1939. Leira, 2020, y Souto Blanco, 1999.

⁸⁶ AGP, 969-1079, Córdoba, 30/04/1939.

que fomenta naturalmente la abundancia de individuos que se enriquecen rápidamente a expensas de negocios inexplicables [...] También hay gran queja sobre la mayoría de las alcaldías de la provincia, cuya competencia está supeditada a los caciques antiguos que han vuelto a revivir.⁸⁷

Las denuncias sobre caciquismo nos hablan de un clima de enchufismo e inmoralidad que no se podía desligar de la autarquía, la pobreza y la intervención económica. En ese sentido, uno de los aspectos donde se puede observar la zozobra moral en la correspondencia con el *Caudillo* es en las peticiones de materiales o *inputs* necesarios para la actividad económica. Fueran por las causas que fueran, muchos españoles se sintieron legitimados para escribir al dictador y solicitarle ventajas en el acceso a productos de difícil adquisición. En un ambiente de intervención económica tan estricto como el que se vivió en los cuarenta esas ventajas no eran ninguna broma.

Un ejemplo de este tipo de peticiones fue la que realizó Julián Gutiérrez en marzo de 1941. En plena hambruna Julián se animaba a pedirle a Franco «una saca de harina para hacer el pan». Las razones por las que Julián se lanzaba a hacer la petición no eran nuevas y no eran otras que la miseria reinante: «si su Excelencia no me da la harina, me veré en una situación mala para llevar mi vida adelante». Mas las peticiones no siempre estaban referidas al pan y al hambre. Cinco años después un zapatero sevillano dirigía dos cartas al Generalísimo por encontrarse en una situación delicada debida a la «restricción de materiales para la confección de zapatos». Por esas mismas fechas y muy cerca de allí, en la onubense Villanueva de los Castillejos, el herrero Francisco Rodríguez Martín escribía al *Caudillo* a fin de que se le facilitara «el acero cónico que necesita para la fabricación de hoces».⁸⁸

Vemos cómo las restricciones impuestas por la autarquía impedían el libre desarrollo de la economía y ello animaba a los españoles a dirigir letras a aquel que creían podía favorecerles. Mas las peticiones a Franco no siempre fueron tan concretas y fundamentadas. En el clima de mise-

⁸⁷ AGP, 280-12384, Huelva, 27/10/1948 y AGP, 969-1079, Córdoba, 30/04/1939. Sobre la figura de Joaquín Miranda, el falangismo, el caciquismo y la corrupción en Huelva es esclarecedor González Orta, 2022.

⁸⁸ AGP, 280-12317, Cádiz, 04/03/1941, AGP, 480-31252, Sevilla, 05/1946 y 02/1947 y AGP, 505-33730, Huelva, 21/12/1946.

ria y amoralidad de los cuarenta cualquier fatalidad podía tratar de resolverse de la misma forma. En enero de 1941, una sevillana llamada Rosario dirigía una carta a Franco explicándole que su máquina de escribir era imprescindible para ella: «pues hacía trabajos las horas que me dejaban libres mis ocupaciones». Sin embargo, ese instrumento tan útil le fue requisado por el Monte de Piedad cuando estalló el Glorioso Movimiento. Dos años después, en momentos tan delicados, le sería utilísima, por lo que había iniciado trámites para recuperarla. En ese punto la ayuda del *Caudillo* se tornaba vital. Las peticiones podían parecer nimias, pero se presentaban ante la secretaría de Franco como de extrema urgencia y necesidad. En otras ocasiones se unía esa urgencia con la situación de falta de productos e intervención económica. Eso fue lo que le acaeció a Manuel Braojos Arenas quien, en mayo de 1949, solicitaba que le fuera facilitado un «tratamiento de estreptomycinina para la curación de su hijo» que se encontraba gravemente enfermo. Así, su hijo padecía de meningitis tuberculosa y la necesaria medicina no se podía adquirir en Granada más que en el mercado negro. En esa tesitura Manuel se había «desprendido de parte de mi humilde ajuar» a fin de adquirir tan preciado producto. Sin embargo, no podía continuar así, viéndose obligado a recurrir al Generalísimo para que interviniera y «aliviara la crítica y angustiosa situación en que me encuentro en este supremo anhelo de intentar salvar la vida de un hijo».⁸⁹

Mas no siempre las situaciones eran tan claras desde un punto de vista moral. En ocasiones, casos similares se vieron envueltos en la retorcida y amoral enjambre de relaciones de posguerra. Dolores Arena, por ejemplo, escribía desde Badajoz a la secretaría de Franco para solicitar que le perdonaran una multa impuesta por la Fiscalía de Tasas. El hecho no parecía tener ni excusa ni perdón, pero, como casi siempre en el mercado gris, los motivos detrás de la irregularidad ya eran menos rotundos y claros. Así, Dolores explicaba:

Con motivo de tener a un hijo, de mi alma, gravemente enfermo y que con dolor de madre veía morir por no poderle suministrar los medicamentos recetados por el médico, ya que carecía de medios económicos para adquirirlos y tener a su esposo en paro forzoso por hallarse enfermo, tuvo que recurrir al único medio a su alcance, pignorar 40 kg de garbanzos al precio que quisieran pagárselo, siempre que con esta

⁸⁹ AGP, 380-21623, Sevilla, 03/01/1941 y AGP, 600-42060, Granada, 24/05/1949.

pignoración hubiera lo suficiente para la adquisición de los mencionados medicamentos para mi querido hijo. A pesar de que con este acto quedábamos en mi casa reducido a la más angustiosa situación, ya que era de la única riqueza que disponía para aplacar el hambre que invadía mi hogar aumentada por la enfermedad de su hijito, pero quiso la fatalidad que en el momento en que mi esposo se dirigía con los garbanzos a un pueblo inmediato le fueron intervenidos por la Guardia Civil de este puesto.⁹⁰

En esa situación Dolores no tenía más remedio que molestar a Franco para solicitarle que le fuera condonada esa sanción ya que si así lo hiciera el agradecimiento de «estos servidores de la Nueva España sería imperecedero». Ni que decir tiene que estas formas de pleitesía hacia el poder no eran sino formas de resistencia cotidiana típicas de la «infrapolítica» de los subalternos en el sentido en que planteara Scott. Mas esa miseria moral detrás del mercado negro podía incluso afectar a aquellos a quienes se les suponía mayor crédito y moralidad: la Iglesia y los párrocos.⁹¹

El párroco de Echávarri (Navarra) compró a su padre un molino para molturar pienso. Según el cura, el vendedor le aseguró que el molino venía con el permiso para molturar piensos. De esta manera lo llevó a casa y antes de ponerlo a molturar llegó un encargado del Servicio Nacional del Trigo y los denunció acusándolos de tener un molino clandestino. Este párroco no tenía problema en explicar la situación al Generalísimo y acusar de exceso de celo al inspector, quien estaba convencido de que habían molturado 720 kg bajo cuerda. Empero las complejas relaciones entre lo moral y lo legal en la posguerra podían dar para un año de teología. El párroco de Castro, en la comarca de Liébana (Santander), escribía una indignada carta al *Caudillo* quejándose sobre la actuación de la Fiscalía de Tasas y, sobre todo, poniendo sobre la mesa una distinción que la gente corriente tenía muy clara en 1944: la del gran estraperlo y el pequeño estraperlo. Miguel, así se llamaba el cura, se quejaba de que a él le buscaran las vueltas por 30 kilogramos de harina —que necesitaba para aten-

⁹⁰ Sobre el mercado gris —o canal alternativo de distribución de un producto— como economía moral de los pobres ver Roodhouse, 2006. AGP, 400-23488, Badajoz, 07/01/1944. Mir, 2000; Román 2015 y Rodríguez Barreira, 2008.

⁹¹ Por «infrapolítica» de los desposeídos James Scott entiende todos los rumores, chismes, bromas, actos o discursos ocultos que permiten ventajas y evitan la confrontación directa con el poder. Scott, 2003. AGP, 400-23488, Badajoz, 07/01/1944.

der a sus necesidades y a las de algunos pobres de la parroquia — mientras que a otros, que a la luz de la moral y de la ley natural claman venganza, se les dejara sin castigo. El párroco preguntaba a Franco: «¿Es un delito el que uno se procure lo necesario para vivir?». Una pregunta que muchísimos se hacían en esos años de hambruna y que dejaba en el aire la marca indeleble de la moral de los pobres.⁹²

Y es que, en ese sepulcro blanqueado que era la España del momento, si un colectivo podía asumir el liderazgo moral era, precisamente, el religioso. Sin embargo, no por ello los religiosos dejaron pasar la oportunidad de que su ejemplo y esfuerzos fueran recompensados. El cura de Hermosilla, en Burgos, no tenía empacho en mentar a sus hermanos mayores, excombatientes, y al pequeño, expedicionario de la División Azul, para solicitar que le arreglaran la iglesia, «que tan bien se portó en esta guerra» y que se hallaba en muy mal estado. En Vera (Almería) eran las Hermanitas de la Caridad las que pedían un donativo para reparar el techo del convento. En otras ocasiones las sacras peticiones no eran colectivas y se reducían a un interés particular que, no obstante, redundaría en beneficio de todos. Eso pensaba una pobre huérfana sevillana que solicitaba al *Caudillo* una pequeña «dote para poder ingresar en un noviciado» o el cura de Vélez Rubio, también en Almería, que pedía cuatro neumáticos para su automóvil para el bien y beneficio de «tantas almas necesitadas de los auxilios de la religión».⁹³

La miseria moral también afectó, pues, a los religiosos y a la Iglesia, pero quedó fuertemente impregnada en lo cotidiano. Un ejemplo de cómo los españoles echaron mano de todos sus recursos materiales y culturales para conseguir sus propósitos —incluso a costa de envilecerse— es el de Consuelo, una gallega en Barcelona muy enamorada, a la que su querido novio la había traicionado: «se ha ido con otra mujer». Consuelo no tenía empacho de echar mano de su paisanaje con el *Caudillo* para pedirle que perjudicara en lo que pudiera a su felón catalán:

Le ruego a usted que lo castigue como nuestro Glorioso Caudillo que todo lo puede y siendo de mi tierra gallega creo que me entenderá en este caso. Yo no le pido que lo maten, sólo le pido que le quiten el

⁹² del Arco, 2020; Cabana, 2013 y Rodríguez Barreira, 2013b AGP, 400-23506, Navarra, 19/01/1944 y AGP, 400-23530, Santander, 03/01/1944

⁹³ AGP, 400-23482, Burgos, 24/12/1943, AGP, 400-23485, Almería, 28/12/1943, AGP, 400-23499, Sevilla, 25/01/1944 y AGP, 351-18874, Almería, 31/08/1942.

empleo que tiene y si no, lo que usted quiera [...] él trabaja cobrador de tranvías y si le quitan el oficio tendrá que hacer cualquier cosa. Así que le recuerdo a Ud. que no eche esta carta en el olvido para hacerles comprender a los catalanes que nuestro Caudillo nos quiere a los gallegos.⁹⁴

Epílogo. Victoria cotidiana

«Es que no ha llegado la paz, Luis. Ha llegado la Victoria.»⁹⁵

Difícilmente se puede dibujar mejor el horizonte abierto en abril de 1939. La escena rodada por Jaime Chávarri y escrita antes por Fernando Fernán Gómez nos muestra a un padre sincerándose ante su hijo y anunciándole que, probablemente, deba asumir las responsabilidades de la casa. La Victoria que llegaba suponía la gran derrota de todos —incluso de muchos de los que se creían vencedores— y a todos les costaría enfrentarse a un país mísero hasta la extenuación y profusamente dividido. La pobreza asociada a la autarquía, la sangre del conflicto y las líneas de escisión que atravesaban al país facilitaron la construcción de un ambiente inmoral en el que los unos se subían encima de los otros y viceversa. Aquellos que pudieron identificarse como vencedores salieron a priori ganando, pero en la cruda y larga posguerra de la hambruna eso nunca era claro ni definitivo: «sabe Dios cuándo habrá otro verano».

A través de las cartas que los españoles enviaron al *Caudillo* entre 1936 y 1952 el artículo se ha adentrado en el día a día de la gente corriente. Así, hemos mostrado la terrible lucha contra la escasez y hemos apuntado la miseria y corrupción que lo invadió todo. Nuestra mirada se ha apoyado, preferentemente, sobre el género femenino, especialmente viudas, pero sin desatender a otros sectores como los campesinos, los niños o los maestros. Analizar cómo lidiaron con la derrota haciendo, en muchos casos, uso de las «armas de los débiles» ha sido ilustrativo y esclarecedor de la gran distancia, del socavón existente, entre élites y gente corriente.

A los españoles les preocupó la lucha por la subsistencia diaria y eso se vio en las cartas que dirigieron al *Caudillo*. En ellas suplicaban subsi-

⁹⁴ AGP, 400-23550, Barcelona, 1944. Martín Gaité, 1994 y Morcillo, 2015.

⁹⁵ Chávarri, 1983.

dios, estancos, pan y empleo. Siempre hicieron uso de valores culturales compartidos y en muchas ocasiones del discurso público: bien nacional-sindicalista o bien nacional-católico. Para los hombres sanos se pedían empleos o que volvieran a casa a trabajar. Para los viejos, mujeres y desvalidos se solicitaban pensiones u otras sinecuras y canonjías. También se escribía para huir de, o espantar a, la violencia pidiendo clemencia o conmutaciones de pena. Además, se buscaban ventajas sobre los demás en función de las múltiples escisiones que dividían a la sociedad española. Fueron, en definitiva, años de hambruna y de corrupción atravesados por una violencia que no cesaba. Y es que no había llegado la paz, sino la Victoria.

Financiación y agradecimientos

Esta investigación ha sido posible gracias a una ayuda IJC2020-046071-I financiada por MCIN/AEI /10.13039/501100011033 y por la Unión Europea Next Generation EU/PRTR. Agradecemos las sugerencias que nos han ofrecido Antonio Cazorla, Carlos Píriz, Miguel Alonso y los evaluadores anónimos sobre las versiones previas del mismo.

Fuentes

Archivísticas

Archivo General de la Administración (AGA)
Archivo General de Palacio (AGP)

Fílmicas

CHÁVARRI, Jaime: *Las bicicletas son para el verano*. Madrid, Incine, 1983. Guión de Salvador Maldonado y Fernando Fernán Gómez.

Bibliografía

- ALCALDE, Ángel: *Los excombatientes franquistas (1936-1965)*. Zaragoza, PUZ, 2014.
- AGUILAR, Paloma: «From mourning severed to mourning recovered: Tribute and remembrance strategies for families of the victims of Francoist repression», *Memory Studies*, 2020, 13/3, pp. 277-294.
- BARCIELA, Carlos: «Franquismo y corrupción económica», *Historia Social*, 30, 1998, pp. 83-96.
- BARCIELA, Carlos: «Introducción», en GARRABOU, Ramón, BARCIELA, Carlos y JIMÉNEZ, Ignacio (eds.): *Historia agraria de la España contemporánea. 3. El fin de la agricultura tradicional (1900-1960)*, Crítica, Barcelona, 1986, pp. 382-383.
- BERNAL, Francisco: *El sindicalismo vertical. Burocracia, control laboral y representación de intereses en la España franquista (1936-1951)*. Madrid, CEPC, 2010.
- BOX, Zira: «The Franco Dictatorship: A Proposal for Analysis in Terms of Political Cultures» en SAZ, Ismael *et al.* (eds.): *Reactionary Nationalists, Fascists and Dictatorships in the Twentieth Century. Against Democracy*. Cham, Palgrave MacMillan, 2019, pp. 293-310.
- CABANA, Ana: *La derrota de lo épico*. Valencia, PUV, 2013.
- CAZORLA, Antonio: «Letters to the Caudillo. Petitions in miserable times, 1936-1945», en Karen LAUWERS, Sami SUODENJOKI y Marnix BEYEN (ed.): *Subaltern Political Subjectivities and Practices in the Nineteenth and Twentieth Centuries. Between Loyalty and Resistance*. New York, Routledge, 2023, pp. 30-44.
- CAZORLA, Antonio: *Franco. Biografía del mito*. Madrid, Alianza, 2015.
- CAZORLA, Antonio: *Cartas a Franco de los españoles de a pie (1936-1945)*. Barcelona, RBA, 2014.
- CAZORLA, Antonio: «La vuelta a la historia: caciquismo y franquismo», *Historia Social*, 30, 1998, pp. 119-132.
- CAMPOS POSADA, Ainhoa: *La batalla del hambre: el abastecimiento de Madrid durante la Guerra Civil (1936-1939)*. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2020, Tesis doctoral.
- CORNER, Paul (ed.): *Popular Opinion in Totalitarian Regimes. Fascism, Nazism, Communism*. Oxford, Oxford University Press, 2009.
- CRESPI, Franco: «El miedo a lo cotidiano», *Debats*, 10, 1984.
- CUSSÓ, Xavier: «El estado nutricional de la población española 1900-1970. Análisis de las necesidades y disponibilidad de nutrientes», *Historia Agraria*, 36, 2005, pp. 329-358.
- DEL ARCO, Miguel Ángel (ed.): *Los años del hambre. Historia y memoria de la posguerra franquista*, Madrid, Marcial Pons, 2020, 23-51.

- DEL ARCO, Miguel Ángel y Gloria ROMÁN: «La casa se cae sola. Infravivienda, hambre y enfermedad durante el primer franquismo», en LANERO, Daniel (ed.): *De la chabola al barrio social. Arquitecturas, políticas de vivienda y actitudes de la población en la Europa del sur (1920-1980)*, Granada, Comares, 2020, pp. 79-98.
- DEL ARCO, Miguel Ángel: «La corrupción en el franquismo. El fenómeno del Gran Estraperlo», *Hispania Nova*, 16, 2018, pp. 620-45.
- DÍAZ SILVA, Elena: *Héroes, indeseables y vencidos*, Granada, Comares, 2019.
- FIGES, Orlando y KOLONITSKII, Boris: *Interpretar la Revolución Rusa. El lenguaje y los símbolos de 1917*. Valencia, PUV, 2001.
- GONZÁLEZ ORTA, Juan Ignacio: *Carlistas y falangistas en la provincia de Huelva. De la lucha contra la República al Movimiento Nacional*. Huelva, UHU, 2022, Tesis doctoral.
- GONZÁLEZ RUEDA, Laura et al.: *El hambre en Madrid en la Guerra Civil (1936-1939)*, Madrid, La Librería, 2003.
- HERNÁNDEZ BURGOS, Claudio: «Españoles normales en tiempos anormales: “Nuevas” miradas sobre vida cotidiana y franquismo», en ROMÁN, Gloria y SANTANA, Juan A. (eds.): *Tiempo de dictadura. Experiencias cotidianas durante la guerra, el franquismo y la democracia*, Granada, Editorial Universidad de Granada, pp. 23-44.
- HERNÁNDEZ BURGOS, Claudio: «La batalla del hambre: movilización militar, condiciones de vida y experiencias de miseria durante la guerra civil española (1936-1939)», *Revista Universitaria de Historia Militar*, 16, 2019, pp. 207-228.
- HERNÁNDEZ BURGOS, Claudio: «Tiempo de experiencias: el retorno de la Alltagsgeschichte y el estudio de las dictaduras de entreguerras», *Ayer*, 113/1, 2019, pp. 301-315.
- HERNÁNDEZ BURGOS, Claudio: «De la cultura de guerra a la cultura de la victoria: los vencedores y la construcción de la dictadura franquista (1936-1951)», *Pasado y Memoria*, 15, 2016, pp. 123-148.
- HERNÁNDEZ BURGOS, Claudio: *Franquismo a ras de suelo. Zonas grises, apoyos sociales y actitudes durante la dictadura (1936-1976)*. Granada, Editorial Universidad de Granada, 2013.
- KERSHAW, Ian: *El mito de Hitler. Imagen y realidad en el Tercer Reich*. Barcelona, Paidós, 2003.
- LANGARITA, Estefanía: «Viudas eternas, vestales de la patria. El luto nacional femenino como agente cohesionador de la España franquista», *Ayer*, 103/3, 2016, pp. 125-145.
- LEIRA CASTIÑEIRA, Francisco: *Soldados de Franco. Reclutamiento forzoso, experiencia de guerra y desmovilización militar*. Madrid, Siglo XXI, 2020.
- LEVI, Primo: *Los hundidos y los salvados*. Barcelona, Muchnik Editores, 1989 (1986).

- LÜDTKE, Alf: «De los héroes de la resistencia a los coautores. “Alltagsgeschichte” en Alemania», *Ayer*, 19, 1995, pp. 49-70.
- MARTÍN ACEÑA, Pablo: «La economía de la guerra civil. Perspectiva general y comparada», en MARTÍN ACEÑA, Pablo y MARTÍNEZ RUIZ, Elena (eds.): *La economía de la guerra civil*. Madrid, Marcial Pons, 2006, pp. 13-52.
- MARTÍN GAITE, Carmen: *Usos amorosos de la postguerra*. Barcelona, Anagrama, 1994.
- MARTÍNEZ, Alba y ROMÁN, Gloria: *Las viudas de los vencidos a un lado y otro de la frontera. Estrategias materiales y emocionales frente a la miseria*, en MARTÍNEZ, Alba y ROMÁN, Gloria: *Mujeres frente a la miseria. Historia y memoria de la supervivencia femenina (1936-1952)*. Madrid, Marcial Pons, 2024, en prensa.
- MEZZATOSTA, M.^a Teresa y VOLPI, Claudio: *L'Italietta fascista. Lettere al potere 1936-1943*. Bolonia, Capelli, 1980.
- MIR CURCÓ, Conxita: *Vivir es sobrevivir. Justicia, orden y marginación en la Cataluña rural de posguerra*. Lleida, Milenio, 2000.
- MORCILLO GÓMEZ, Aurora: *En cuerpo y alma. Ser mujer en tiempos de Franco*. Madrid, Siglo XXI, 2015.
- MURILLO, Irene: «A Vuestra Excelencia con el mayor respeto y subordinación». La negociación de la Ley desde abajo», en CASANOVA, Julián y CENARRO, Ángela: *Pagar las culpas. La represión económica en Aragón (1936-1945)*, Barcelona, Crítica, 2014, pp. 203-226.
- MURILLO, Irene: «Dignidad, supervivencia y luto. Agencias y resistencias de mujeres aragonesas de guerra y posguerra», en YUSTA, Mercedes y PEIRÓ, Ignacio (eds.): *Heterodoxas, guerrilleras y ciudadanas. Resistencias femeninas en la España moderna y contemporánea*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2015.
- MUÑOZ JOFRE, Jaume: *La España corrupta*, Granada, Comares, 2016.
- NAVARRO SANDALINAS, Ramón: *La enseñanza primaria durante el franquismo (1936-1975)*. Barcelona, PPU, 1990.
- NUEDA LOZANO, Alba: «Escasez, necesidad y rebeldía. Malestar popular en la retaguardia republicana: Albacete, 1936-1939», *Historia Social*, 103, 2022, pp. 117-135.
- ORTEGA LÓPEZ, Teresa M.: *Del silencio a la protesta. Explotación, pobreza y conflictividad en una provincia andaluza, Granada 1936-1977*, Granada, EUG, 2003.
- PAREJO, José Antonio: *Las piezas perdidas de la Falange: el Sur de España*. Sevilla, US, 2008.
- PAYNE, Stanley: *The Franco Regime, 1936-1975*, Madison, University of Wisconsin Press, 1987, p. 252.
- PRESTON, Paul: *Un pueblo traicionado*. Barcelona, Debate, 2021.
- PRESTON, Paul: *Franco. Caudillo de España*. Barcelona, Grijalbo, 1993.

- RODRÍGUEZ BARREIRA, Óscar: «Señor ten piedad... Discurso público, cultura popular y resiliencia en las cartas de los presos al Generalísimo» en MÍGUEZ, Antonio (ed.): *Ni verdugos ni víctimas. Actitudes sociales ante la violencia: seis estudios de caso entre el franquismo y la dictadura argentina*. Granada, Comares, 2016, pp. 59-77.
- RODRÍGUEZ BARREIRA, Óscar: *Pupitres Vacíos: La escuela rural de postguerra. Almería, 1939-1953*. Almería, IEA, 2015.
- RODRÍGUEZ BARREIRA, Óscar: *Miserias del Poder. Los poderes locales y el Nuevo Estado franquista, 1936-1951*. Valencia, PUV, 2013a.
- RODRÍGUEZ BARREIRA, Óscar: «Cambalaches: hambre, moralidad popular y mercados negros de guerra y postguerra», *Historia Social*, 77, 2013b, pp. 149-174.
- RODRÍGUEZ BARREIRA, Óscar: *Migas con miedo. Prácticas de resistencia al primer franquismo. Almería, 1939-1953*. Almería, UAL, 2008.
- ROMÁN RUIZ, Gloria: *Franquismo de carne y hueso. Entre el consentimiento y las resistencias cotidianas (1939-1975)*, Valencia, PUV, 2020.
- ROMÁN RUIZ, Gloria: *Delinquir o morir. El pequeño estraperlo en la Granada de posguerra*. Granada, Comares, 2015.
- ROODHOUSE, Mark: «Popular Morality and the Black Market in Britain, 1939-1955» en TRENTMANN, Frank y FLEMMING, Just (eds.), *Food and Conflict in Europe in the Age of the Two World Wars*. Hampshire, Palgrave-Macmillan, 2006, 243-265
- SANZ HOYA, Julián: *España en camisa azul. Falange, cultura política y poderes locales*. Granada, Comares, 2022.
- SIERRA BLAS, Verónica: «En espera de su bondad, comprensión y piedad: Cartas de súplica en los centros de reclusión de la guerra y posguerra españolas (1936-1945)», en SIERRA, Verónica y CASTILLO, Antonio (ed.): *Letras bajo sospecha: Escritura y lectura en centros de internamiento*, 2005, pp. 165-199.
- SCOTT, James C.: *Los dominados y el arte de la resistencia*. Tafalla, Txalaparta, 2003.
- SCOTT, James C.: «Detrás de la historia oficial», *Fractal*, 16, 2000, pp. 103-129.
- SEIDMAN, Michael: *La victoria nacional. La eficacia contrarrevolucionaria en la Guerra Civil*, Alianza, 2012, pp. 103-202.
- SEVILLANO CALERO, Francisco: *Ecos de papel. La opinión de los españoles en la época de Franco*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2000.
- SEWELL JR., William H.: *Logics of History. Social Theory and Social Transformation*. Chicago, The University of Chicago Press, 2005.
- SOUTO BLANCO, María Jesús: *Los apoyos al régimen franquista en la provincia de Lugo (1936-1940). La corrupción y la lucha por el poder*. La Coruña, do Castro, 1999.

STEEGE, Paul *et al.*: «History of Everyday Life: A Second Chapter», *The Journal of Modern History*, 80/2, 2008, pp. 358-378.

ZADRA, Camilo y FAIT, Gianluigi: *Deferenza, Rivendicazione, Supplica. Le lettere ai potenti*, Pagus, 1991.

Datos de la autora y el autor

Gloria Román Ruiz (gloriaroman@ugr.es, <https://orcid.org/0000-0003-4102-3076>) es doctora por la Universidad de Granada y actualmente contratada postdoctoral Juan de la Cierva Incorporación en la misma universidad. Previamente ha sido investigadora postdoctoral en la Radboud University (Nijmegen) / NIOD Institute (Ámsterdam). Ha realizado estancias de investigación en la London School of Economics and Political Sciences y en la Universidad de Bristol. Su línea de investigación se ha centrado en el estudio de la vida cotidiana durante la dictadura franquista (1939-1979) en el mundo rural. Más concretamente, ha trabajado las prácticas de resistencia cotidiana, las políticas sociales del régimen, el control social y moral y los procesos de aprendizaje democrático durante el tardofranquismo y la transición. Particular atención ha prestado a los años del hambre (1939-1952), centrándose en la respuesta de la población ante la miseria y en la memoria popular de aquellos años. Ha publicado las monografías *Franquismo de carne y hueso. Entre el consentimiento y las resistencias cotidianas* (PUV, 2020) y *Delinquir o morir. El pequeño estraperlo en la Granada de posguerra* (Comares, 2015). También es autora de varios capítulos de libro y de artículos en revistas especializadas como *Historia Agraria*, *Historia Social* o *European History Quarterly*.

Óscar Rodríguez Barreira es doctor en Historia Contemporánea y especialista en el Franquismo y en los fascismos europeos. Ha sido investigador predoctoral en la Universidad de Almería (UAL) realizando estancias en York University (Toronto, Canadá) y en la Universidad Complutense de Madrid (UCM). En 2006 fue galardonado con el Premio José Antonio Maravall de Historia Política. Entre 2010 y 2012 fue investigador postdoctoral en la London School of Economics and Political Science (Londres, Reino Unido) y en 2014 fue profesor interino en la UCM. Desde 2015 da clase en la UAL donde es Profesor Contratado Doctor. Entre sus publicaciones destacan los libros *Migas con miedo* (2008), *Miserias del Poder* (2013), *Pupitres Vacíos* (2015) y, como editor, *El franquismo desde los márgenes* (2013). También ha publicado artículos y reseñas en revistas como *Journal of Contemporary History*, *Public History*, *Ayer*, *Historia Social*, *Hispania*, *Historia y Política* o *Historia Agraria...*